

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVI - TOMO DXXV - Nº 192
CORDOBA, (R.A.) VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

EDICTO: O. Juez 29º C. y C. (Conc. y Soc. Nº 5), autos "REH. EXPTE. EN EDUARDO F. ANDREOLI S.A.C.I.F. Y A. - CONC. PREV. - QUIEBRA PROPIA COMPLEJA", el Mart. Fernando C. Zoni (M.P.1-40), domic. Belgrano 425, 7º "B", Cba., rematará en Arturo M. Bas 262, Cba, los LOTES BALDIOS Y DESOCUPADOS ubicados en Villa Parque Santa Rosa del Río, Zona "Nahuascat" (La Reina del Río), Dpto. Calamuchita: 17-10-08, 9,30 hs., Manzana 7: L. 1: Sup. 438,86m2., Base: \$ 92; L. 2: Sup. 435,10m2., Base: \$78; L. 3, 4, 5 y 6: Sup. 422,02m2. c/u, Base: \$76 c/u; L. 7: Sup. 452,84 m2., Base: \$82; L. 8: Sup. 461,55 m2., Base: \$83; L. 9: Sup. 505,59 m2., Base: \$91; L. 10: Sup. 519,07 m2., Base: \$93; L. 11: Sup. 434,95 m2. y L. 12: Sup. 434,57 m2., Base: \$78 c/u; L. 13: Sup. 434,57 m2., Base: \$91; L. 14: Sup. 514,82 m2., Base: \$97; L. 15: Sup. 443,40 m2., Base: \$84; L. 16: Sup. 464,67 m2., Base: \$98; L. 17: Sup. 470,03 m2., Base: \$99; L. 18: Sup. 479,24 m2., Base: \$101; L. 19: Sup. 455,05 m2., Base: \$96; L. 20: Sup. 498,42 m2., Base: \$105; L. 21: Sup. 511,44 m2., Base: \$107; L. 22: Sup. 437,13 m2., Base: \$92; L. 23 y 24: Sup. 437,51 m2. c/u, Base: \$92 c/u; L. 25: Sup. 438,05 m2., Base: \$83; L. 26: Sup. 538,35 m2., Base: \$102; L. 27: Sup. 502,98 m2., Base: \$95; y L. 28: Sup. 426,70 m2., Base: \$81, Matrículas 1112629(12)/31/32/34/35/36/37/38/40/41/42/43/44/45/47/48/50/51/53/55/60/63/64/67/69/70/72/74 respect. 20/10/08, 9,30 hs., Manzana 13: L. 1: Sup. 561,58 m2., Base: \$118; L. 2: Sup. 483,17 m2., Base: \$101; L. 3: Sup. 485,17 m2., Base: \$102; L. 4: Sup. 506,61 m2., Base: \$106; L. 5: Sup. 515,31 m2., Base: \$108; L. 6: Sup. 423,30 m2., Base: \$89; L. 7: Sup. 427,28 m2., Base: \$90; L. 8: Sup. 421,19 m2., Base: \$88; L. 9: Sup. 433,25 m2., Base: \$91; L. 10: Sup. 438,82 m2., Base: \$92; L. 11: Sup. 431,12m2., Base: \$91; L. 12: Sup. 483,80m2., Base: \$102; L. 13: Sup. 429,60m2., Base: \$90; L. 14: Sup. 470,61m2., Base: \$99; L. 15 a 22: Sup. 420 m2. c/u, Base: \$88c/uyL.23: Sup. 445,30m2., Base: \$93, Mat. 1112676(12)/77/78/79/80/82/83/85/86/87/88/89/92/93/95/96/98/99 y 1112700(12)/02/03/04/05 respect.. 22/10/08, 9,30 hs., Manzana 14: L. 1: Sup. 536,31 m2., Base: \$101; L. 2: Sup. 547,21 m2., Base: \$115; L. 3: Sup. 547,54 m2., Base: \$115; L. 4: Sup. 518,77 m2., Base: \$109; L. 5: Sup. 655,50 m2., Base: \$124; L. 6: Sup. 483,37 m2., Base: \$101; L. 7: Sup. 516,46 m2., y L. 8: Sup. 511,52 m2., Base: \$108 c/u; L. 9: Sup. 543,35 m2., Base: \$114; L. 10: Sup. 482,96m2., Base: \$91, Matrículas 1112706(12)/07/08/17/18/19/21/23/25/26 respect.; Manzana 18: L. 1: Sup. 686,59

m2., Base: \$144; L. 2: Sup. 505,01 m2., Base: \$106; L. 3: Sup. 482,46 m2., Base: \$101; L. 4: Sup. 457,82 m2., Base: \$96; L. 5: Sup. 468,13 m2., Base: \$98; L. 6: Sup. 579,95 m2. y L. 7: Sup. 580,30 m2., Base: \$122 c/u y L. 8: Sup. 445,20 m2., Base: \$93; Matrículas 1112728(12)/30/31/33/34/36/37/40 respect.; Manzana 19: L. 1: Sup. 483,63 m2., Base: \$102; L. 2: Sup. 475,15 m2., Base: \$100; L. 3: Sup. 565,48 m2., Base: \$119; L. 4: Sup. 424,34 m2., Base: \$89; L. 5: Sup. 606,48 m2., Base: \$115; L. 6: Sup. 512,75 m2., Base: \$108; L. 7, 8 y 9: Sup. 420 m2. c/u, Base \$88 c/u; y L. 10 Sup. 610,05 m2. Base: \$115; Matrículas 1112742(12)/44/45/46/47/50/51/52/53/54 respect. CONDICIONES VTA: por sus Bases, increm. postura \$10; 20% precio como seña, contado, efvo. ó ch/cert/most./o/ Cra. María Cristina Moyano, com. banc.c/ comp., más comisión 5% y 2% ley 9505, mejor postor, saldo 48hs. aprobación, bajo apercib. art 585 CPCC, pasados 30 días hábiles pagará interés mensual 2% más tasa pasiva BCRA, bajo aperc. dejar sin efecto adjudic c/ pérdida seña; se recibirán OFERTAS BAJO SOBRE CERRADO POR CADA LOTE, a presentarse en Juzgado hasta las 13:00 hs. del 15 oct., para 1ra. sub., del 16 oct. para 2da. y del 17 oct. para la 3ra. Compra en com.: art. 586 C.P.C.C. - EXHIBICION: 16/10/08 de 10 a 17 hs. INFORMES: Mart. tel. 0351-155526590.- Of. 02/10/08. Fdo. Ana Rosa Vazquez-Secretaria.
5 días - 24574 - 17/10/2008 - \$ 775.-

EDICTO: O/ Juez 45º C. y C. en "DEL ZOPPO GUILLERMO C/ SEGURA VICTOR ANTONIO Y OTROS - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACC. DE TRANSITO" (Nº 510406/36), el Martillero Horacio Daniel Bonino (M.P. 01-046) domic. Hawai 4322 - Cba, Rematará el 14/ Octubre/08 - 10:00 hs. en Sala Remates del Poder Judicial, calle: A. M. Bas 262 - Cba: Los Derechos y Acc. al 1/60 ava pte. corresp. al Sr. Raúl Víctor Segura sobre: Lote de Terreno, Ubicado en Bº Poeta Lugones, Dpto. Capital desig. Lote 2 - Mza. 32- Superf. 307ms.60dms2.- Catastro: 14-2-32-02. Edificado, compuesto de: living comedor, cocina comedor, 3 dormitorios, baño, garage, galería y patio. Inmueble ocupado por inquilinos. Ubicación: Esteban Piacenza 4343 esq. Vicente Barbieri - Bº Poeta Lugones. Inscrip. Matrícula 57869 Cap. (11). Base: \$590.- Contado, al mejor postor, adquirente abonará: 20% seña, 5% comis. ley martillero y 2% fondo p/ prev. violencia fliar. (ley 9505) acto remate, saldo aprobación. Of mínima \$ 100.-Títulos: art.599 CPCC, Grav. Inf. de autos.-Compra en comis. Art. 586 CPCC.- Consultas al martillero: al TE 4611054 ó 155631614.- Ofic. 9 / 10 / 2008.-

Fdo: Nilda E. Villagrán (Secretaria).-
2 días - 25520 - 14/10/2008 - \$ 66.-

O. Juez 17º Civil y Com. Autos "La Casa de las Chopperas S.R.L. c/ Pastarini Ricardo Benito - Ejecutivo" Expte. 1288917/36, Mart. R. Caminos, MP. 01-083, Pringles 177, rematará 10/10/2008, 10,30 hs. Sala de Remates (Arturo M. Bas 262, Cba), Camión GMC, mod. 783NWR, año 1995, Dº ABU-631. s/ base, din. Cont. Y mejor postor, seña 20% y comisión 10% en el acto, saldo a la aprobación. Post. Mín. \$ 300.- Ver: 4 de Febrero de 1980, Bº Gral. Paz, días 8 y 9 de 16 a 18 hs. Informes: 4519537. Cba., Octubre 06 de 2008. Viviana M. Domínguez - Secretaria.
Nº 25013 - \$ 18.-

SALDAN. - O. Juzg. 21 Nom. Juzg. Fiscal Nº 1, autos: Municipalidad de Saldán c/ Fontecoba de Martínez Celica Hilda - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. Nº 570934/36), la Mart. Sandra Jayo, MP. 01-681 c/ dom. La Rioja N| 2.505 - rematará 18/10/2008 - 10,40 hs. o el día hábil inmediato posterior si resultará inhábil el primero, en la Municipalidad de Saldán, (calle 9 de Julio Nº 62 - Saldán) lote de terreno en Saldán, desig. Lote 18 - Mza. 16 (baldío): ocupado por tenedor precario, Bº San Francisco - Sup.: 360 ms2. base: \$ 486.- Inscripto en la Matrícula Nº 959470 (13) a nombre de la Sra. Celica Hilda Fontecoba de Martínez. Cond.: dinero de cont. O cheque certif. mejor postor, en el acto 20% más com. Al mart. 5% saldo aprobación. Post. Mín. no inferior a \$ 100.- Por compra en comisión, ident. Comitente que debe ratificarse en 5 días, bajo apercib. (Art. 586 del C.P.C.C.). Adquirientes en subasta el Tribunal no admitirá la cesión de derechos y acciones por parte del comp.. en subasta. Inf. Mart. Jayo - Tel. 4890683 - 153-122559 (de 15 a 21 hs). Fdo.: Dra. Todjababian de Manoukian - Sec. Cba. 29 de Setiembre de 2008.
Nº 25172 - \$ 39.-

O. Juz. Fed. Nº 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ Sucesión de Oviedo Juan Benito s/ Ejec. Fiscal" (Expte. Nº 1747-D-07), el Mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 15/10/2008 a las 11 hs. en Sec. Fiscal, del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 6º los sig. Bienes: Furgón SEAT Inca 1.9 SD '99 dominio CZI-572. Fdo.: Dr. Garayzabal A.F. Cond. 100% din. De cdo. Al mejor postor. Edic: La Voz. Dra. M. Isabel Mayoraz - Sec. Inf. Mart. Cima Tel. 4720124.
2 días - 25485 - 14/10/2008 - \$ 30.-

MARCOS JUÁREZ - Orden Sr. Juez 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C. y F. Ms. Juárez. Autos "Cuad. Ej. Autos "Antonelli c/ José Tognar y ss - Dem. Ejec." Eldo A. Maccari, 01-00140, rematará 16/ 10/2008, 10,00 hs. Sal Aud. Trib., M. Juárez

(Lardizabal Nº 1750), una fracción de terreno baldío, ubicado al Sur de la Vía Férrea en la cdad. de Ms. Juárez, Pnia. Espinillos, Dpto. Ms. Juárez, que se describen: como lote de terreno en la Mza. 12 que mide 9 mts. De frente por 25,50 mts. De fondo c/ sup. De 229,50 mts2, con serv. De agua y luz. Desocupado. Base: \$ 274,80. condiciones: seña 20% más 5% com. Martillero, saldo aprobación. Títulos: Art. 599 del C.P.C. Gravámenes: el de autos. Dominio: a nombre de los demandados Matr. 1178626. Informes: al Martillero Tel. 03472-15620274 - Ms. Juárez, 01/9/2008. Gustavo Adel Bonichelli - Secretario.
Nº 25486 - \$ 30.-

RIO CEBALLOS O. Juez 25º - C. y C. Dr. Zabala Néstor Luis - La Martill. Vilma Rodríguez Scagliotti, MP. 01-1426, c/ domic. Duarte Quirós 383, P.A. Cba. rematará en Juzgado de Paz de Río Ceballos, Av. San Martín 4495 el día 10/10/ 2008 a las 11 hs. en autos "Municipalidad de Río Ceballos c/ Taberna Ricardo Benito - Ejecutivo (Expte. 402265/36), Lote Nº 25 y 26 (unidos) Mza.: s/d. Sup. 791 ms2, Bº La Quebrada, Nom. Catastral 13-04-40-01-01-056-009/2, Insc. A nombre del demandado, al Folio 11405 Tº 46 año 1988. Río Ceballos. Base: \$ 3.417.- Post. Mín. \$ 100.- Condiciones: mejor postor, dinero de contado, 20% a cuenta más comis. Martill., saldo aprob. De subasta con más los intereses que pudieren corresponder en los términos del Art. 587 del CPC. Compra en comisión Art. 586 C.P.C. Títulos: Art. 599 del C.P.C. Téngase notificado por este medio al demandado rebelde. Lote cuenta con servicios. Libre de ocupantes y cosas. Inf. (0351) 153937401 - 155745664. Of. 7/10/2008. Dr. Néstor Luis Zabala - Sec.
Nº 25176 - \$ 36.-

RIO CEBALLOS. O. Juez 25º - C. y C. Dr. Zabala Néstor Luis - La Martill. Vilma Rodríguez Scagliotti, MP. 01-1426, c/ domic. Duarte Quirós 383, P.A. Cba. rematará en Juzgado de Paz de Río Ceballos, Av. San Martín 4495 el día 10/10/ 2008 a las 08,00 hs. en autos "Municipalidad de Río Ceballos c/ Bravo Raúl Roberto - Ejecutivo (Expte. 302390/36), Lote Nº 19 Mza.: 9. Sup. 300 ms2, Bº Ñu Pora, Nom. Catastral 13-04-40-01-03-053-006/8, Insc. A nombre del demandado, a la Matrícula 1023193 (13) Ant. Dom. 6866 Fº 8205/1950. Río Ceballos. Base: \$ 338.- Post. Mín. \$ 100.- Condiciones: mejor postor, dinero de contado, 20% a cuenta más comis. Martill., saldo aprob. De subasta con más los intereses que pudieren corresponder en los términos del Art. 587 del CPC. Compra en comisión Art. 586 C.P.C. Títulos: Art. 599 del C.P.C. Téngase notificado por este medio al demandado rebelde. Lote cuenta con servicios. Libre de ocupantes y cosas. Inf. (0351)

153937401 - 155745664. Of. 7/10/2008. Dr. Néstor Luis Zabala - Sec.

N° 25175 - \$ 36.-

Juez 1° y 20° Nom. C y C. Cba. autos "Banco Santa Fe S.A. c/ Bochini, Noemí y Otro - Ejecución Hipotecaria", Expte. 560781/36, Mart. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773 dom. Caseros 686 "B" Cba., subastará el 17 de Octubre a las 11 hs. en Sala de Remates sita en Arturo M. Bas 262, inmueble D° 3599 F° 36749 T° 147 Año 1974, lote 10-Mz. 6 Villa del Lago, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, Sup. 1005,50 mts, ubic. En calle Gorostiza s/n° de Villa del Lago. Mejoras: 3 plantas: Sub-Suelo: garage, baño, lavadero. Planta Baja: recepción, baño completo, cocina-comedor. Planta Alta: 3 dormitorios c/ placard (1 dormit. C/ baño privado), terraza, pisos de cerámico. Patio con quincho c/ asador c/ ventanales, parque. Se accede por ruta 28 (altura zona "museo de tractores). Desocupada. Condiciones: Base \$ 101.884, dinero de contado, mejor postor, debiendo el comprador abonar en el momento de la subasta 20% del precio como señal y a cuenta del precio, más comis. Mart. 3%, resto al aprobarse la subasta, con más los intereses calculados según la tasa pasiva que publica el BCRA con más 1% nominal mensual si correspondieren de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 589 del C.P.C.C. No procede compra en comisión. Postura mínima \$ 1.100.- No procede la compra en comisión. Informes: Martillero Axel J. Smulovitz - Tel. 0351-156501031 - 4280563. Visitas: 16/10/2008 de 16 hs a 18 hs. Of. 08/10/2008. Fdo.: Alicia Milani - Prosecretaria Letrada.

5 días - 25374 - 17/10/2008 - \$ 252,00.-

COSQUIN. - Orden Juez Civ. y Com. De Cosquín, autos "Banco Social de Córdoba c/ Ventrice Fortunato y Otra - Ejec. Hip." Mart. Bruno Jewsbury (01-824) c/ domicilio en Tucumán 595, rematará el 17/10/2008, 10 hs. o primer día hábil subsiguiente en caso de resultar el designado inhábil, en Sala Congresos y Convenciones de Cosquín en Tucumán esq. Sarmiento, el inmueble de los demandados, inscripto al F° 35764, T° 144, año 1985, que se señala c/ el N° 1256 (hoy 1456) de calle Córdoba, hoy San Martín, de esta ciudad, Dpto. Punilla, Pcia. De Cba., que se designa con el N° 1 de plano de subdivisión, mide: 13 ms. de fte. Al E. a calle Córdoba, hoy San Martín, por 31 ms. de fdo. o sean 403 ms2 de superficie. Base: \$ 85.000.- dinero efectivo o ch/ certificado, al mejor postor, debiendo abonar al adquirente en el acto el 20% de su compra como señal y a cuenta del precio, más comisión martillero (3%) y saldo al aprobarse subasta. No se aceptará cesión por acta judicial. Postura mínima: \$ 100.- Títulos: los que obran en autos. El comprador podrá consignar el saldo de precio aunque la subasta no fuera aprobada, transcurrido más de 30 días, si no lo hiciera y la demora le fuere imputable deberá abonar un interés mensual del 2,5%. Se prohíbe la compra en comisión (Art. 3936 inc. c) del C.C.). Se hace saber que el inmueble en cuestión se encuentra ocupado por el Sr. Walter Raúl Quiroga DNI. 12.028.212 quién ha realizado una petición en los presentes; dice ser propietario y ha acompañado boleto de compraventa, dicha petición ha sido resuelta por el Tribunal a fs. 132/132 vta. Donde se decide que el boleto de compraventa esgrimido por Quiroga tiene validez entre el propietario - Ventrice Fortunato y el mencionado Quiroga, pero que es inoponible al acreedor hipotecario, y dicha resolución se encuentra firme. El inmueble es una construcción utilizada como hotel "San

Gregori", posee recibidor con baño, pasillo de distribución, en planta baja hay 9 habitaciones c/ baño y placard c/u, sobre el lateral N hay una cocina, patio, comedor con depósito, sobre el lateral hay un depósito con baño. En planta alta y por pasillo de distribución hay 6 habitaciones con baño y placard, c/u. Posee terraza. Informes al Martillero en Av. Vélez Sarsfield 70 - EP - Of. 37 - Complejo Santo Domingo - Ciudad de Córdoba - Tel. 0351-4235289. Of. 8/10/2008. Nelson Humberto Nañez - Secretario.

5 días - 25523 - 17/10/2008 - \$ 405.-

RIO TERCERO - O. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C. y C. de Río III, Ofic.. Ejec. Fiscales. Autos: Comuna de San Ignacio c/ Raymundo Duc - Ejec. (N°08) Mart. Cristian D. Valdemanín Mat. 01-1311, Lavalle N° 120 de Río III, rematará en Sala de Remates del Tribunal sito en Vicente Peñalosa N° 1379, el día 16/10/2008 a las 11,00 hs. el sig. Inmueble: insc. Al D° 26626, F° 30456, A° 1949, ubicado en Pdnia. Sta. Rosa, Dpto. Calamuchita, Cba. denominado San Javier conocido como San Ignacio, planilla de loteo N° 26385 y plano N° 5450/50, desig. Lote 11, Mza. 15, Sup. 994,80 mts2. Baldío y desocupado. Bases: \$ 10.845,00. Condiciones: mejor postor, contado efectivo. Comprador abona acto subasta el 20% de la compra más comisión, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: \$ 100.- Comprador se conformará con los títulos que expida el Tribunal (Art. 599 C. de P.C.). Compra en comisión Art. 586 C. de P.C. Grav.: los de autos. Informes al Martillero 03571-423379 y a la Comuna de San Ignacio. Fdo.: Dr. Juan Carlos Vilchez - Pro-Sec. Río III, de Octubre de 2008.

2 días - 25528 - 14/10/2008 - \$ 72.-

RIO TERCERO - O. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C. y C. de Río III, Ofic.. Ejec. Fiscales. Autos: Comuna de San Ignacio c/ Raymundo Duc - Ejec. (Exps. 21/10/19) Mart. Damian Valdemanín Mat. 01-00252, Lavalle N° 120 de Río III, rematará en Sala de Remates del Tribunal sito en Vicente Peñalosa N° 1379, el día 16/10/2008 a las 10,30; 10,40 y 10,50 hs. los sig. Inmuebles: insc. Al D° 26626, F° 30456, A° 1949, ubicado en Pdnia. Sta. Rosa, Dpto. Calamuchita, Cba. denominado San Javier conocido como San Ignacio, planilla de loteo N° 26385 y plano N° 5450/50, a saber: 1) Lote 5 Mza. 7, Sup. 800 ms2, todos baldíos y desocupados. La descripción de cada lote consta en los exp. Respectivos y no se describen aquí por su extensión. Base: 1) \$ 317; 2) \$ 337; 3) \$ 648.- Condiciones: mejor postor, contado efectivo. Comprador abona acto subasta el 20% de la compra más comisión, saldo a la aprobación. Posturas mínimas: \$ 100.- Comprador se conformará con los títulos que expida el Tribunal (Art. 599 C. de P.C.). Compra en comisión Art. 586 C. de P.C. Grav.: los de autos. Informes al Martillero 03571-423379 y a la Comuna de San Ignacio. Fdo.: Dr. Juan Carlos Vilchez - Pro-Sec. Río III, de Octubre de 2008.

2 días - 25527 - 14/10/2008 - \$ 78.-

RIO CEBALLOS - O. Juzg. 34° Civ. Autos "Municipalidad de Río Ceballos c/ Juan Soirefman y Otra - Ejecutivo Fiscal (Expte. N° 870886/36), la Mart. Sandra Jayo M.P. 01-681 c/ dom. La Rioja N° 2.505, rematará 17/10/2008 - 8,20 hs. en el Salón de Turismo de la Municipalidad de Río Ceballos (Av. San Martín N° 4400 - Río Ceballos) 2 lotes de terrenos en Río Ceballos (baldío - libres de ocupantes). B° María Cristina. Desig. Lote N° 23 Mza.: 15 - Sup.: 374,98 ms2, Base: \$ 3.332.- Insc. En

Matrícula: 1176387 (13) y B° Parque Río Ceballos. Desig. Lote N° 31 - Mza: E - Sup: 579 ms2. Base: \$ 1.563.- Insc. En matrícula: 1028547 (13), ambos lotes a nombre de Juan Soirefman y Teresa Soirefman. Cond. Dinero de cont., mejor postor, en el acto 20% más com. Al mart. 5%, saldo aprobación. Post. Mín. \$ 1.000.- para c/ lote. Por comp. en comisión identif., comitente que debe ratificarse en 5 días bajo apercib. (Art. 586 del C.P.C.C.). Títulos: Art. 599 CPCC. Inf. Mart. Jayo. Tel. 4890683 - 153.122559 (de 15 a 21 h). Fdo.: Dra. Montes - Sec. Cba. 09/10/2008.

5 días - 25522 - 17/10/2008 - \$ 195.-

RIO CEBALLOS - Juzg. 1ra. Civ. Autos "Municipalidad de Río Ceballos c/ Specht Juan Jorge y Otra - Títulos Ejecutivos - Otros - Ejecutivo Fiscal" (Expte. N° 527911/36), la Mart. Sandra Jayo, MP. 01-681 c/ dom. La Rioja N° 2.505 - rematará 17/10/2008, 8,00 hs. en el Salón de Turismo de la Municipalidad de Río Ceballos (Av. San Martín N° 4.400 - Río Ceballos) lote baldío, libre de ocupantes, personas y/o cosas, en B° Parque Río Ceballos, Pnia. Del mismo nombre, Depto: Colón, desig. Lote 21 - Mza. E Sup. 365 ms2. Insc. En Matrícula: 1132852 (13), antec. Dom. 20.825 - folio: 25.225 - Tomo: 101 - año: 1957, cuenta: 130406099823, a nombre de Juan Jorge Specht y Catalina Steintraesser de Specht. Base: \$ 985.- Cond.: dinero de contado, mejor postor, en el acto 20% más comisión Mart. 5%, saldo al aprob. Subasta con más interés del 12% anual desde la fecha de subasta hasta el día del efectivo pago. En caso de cesión por parte del adquirente en subasta, sin perjuicio de las obligaciones tributarias y fiscales, serán solidariamente responsables el cesionario por todas las obligaciones emergentes de ese carácter, hasta el momento de consignar el precio (Art. 700 C.C.). Post. Mín. \$ 100.- Títulos: Art. 599 CPCC. Inf. Mart. Jayo Tel. 4890683 - 153122559 (15 a 21 hs). Fdo.: Dra. Alonso de Marquez - Sec. Cba. 7/10/2008.

2 días - 25521 - 14/10/2008 - \$ 90.-

AUDIENCIAS

Juz. de Familia de 1ª Nominación. Se hace saber a Ud., que en los autos caratulados "Vilchez Clara María c/ Gustavo Alberto Vilchez Impugnación De Paternidad c/ Ernesto Maña Escutti - Filiación", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 4 de Setiembre de 2008. Proveyendo al escrito que antecede, a mérito de lo solicitado: cítese y emplácese al Sr. Gustavo Alberto Vilchez para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia fijada a los fines previstos por el Art. 60 de la Ley 7676 para el día 22 de Diciembre del año en curso, a las 09,00 horas, con media hora de tolerancia, a la que deben comparecer personalmente los Sres. Clara María Vilchez, Gustavo Alberto Vilchez y Ernesto Mañá Escuti, con abogado patrocinante bajo apercibimiento de tenerla por desistida a la actora y de rebeldía a los demandados (Art. 61 del cuerpo legal citado). Publíquense edictos citatorios de ley cinco veces en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo.: Nora Alonso.

5 días - 24866 - 17/10/2008 - s/c.

CITACIONES

El Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial 40º Nominación de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados "Epec c/ Ricciardi Ramona Carmen, ejecutivo Exp. N° 1284878/36 cita y emplaza al co-demandado Verga Juan Rafael para que en el plazo de veinte días

comparezcan a estar a derecho y cítesela de remate para que dentro de los tres días siguientes a la citación de comparendo ponga excepciones legítimas ofreciendo la prueba de que hayan de valerse, bajo pena de inadmisibilidad (art.548 del C. de P.C.) Notifíquese. Fdo.: Dr. Gustavo R. Orgas. Juez, Alicia Ferreyra de Linossi. Secretaria.

5 días - 23821 - 17/10/2008 - \$ 34,50.

VILLA MARÍA - El Juzgado 1º Instancia, 1º Nominación Civil y Comercial, Secretaria Dr. Pellegrini de Villa María, en autos "Municipalidad de Tío Pujio c/ Sandalio Campos - Ejecutivo", ha dictado la siguiente Resolución: Villa María 12/09/08. Advirtiendo la proveyente, que de las constancias de autos (fs. 193), surge el fallecimiento del demandado Sr. Sandalio Campos, atento a lo dispuesto por el 97 del CPCC, suspéndase el juicio y póngase en conocimiento a los herederos o representantes legales del demandado para que en el plazo de veinte días (20) comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por el término de ley (arts. 152 y 165 del CPCC), Notifíquese. Dra. Ana María Bonadero de Barberis. Juez Nora Lis Gómez. Prosecretaria Letrada.

5 días - 23555 - 17/10/2008 - \$ 47.

VILLA MARIA - En autos caratulados "Municipalidad de Tío Pujio c/ Calixto Sarmiento - Ejecutivo", que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Com., y Flia. 2º Nom. Sec. A cargo de la Dra. Daniela Hochsprung de la ciudad de Villa María. Se ha dictado la siguiente Resolución: Villa María 15-09-2008... Por ampliada la demanda en los términos expresados. Emplácese al demandado para que en el plazo de tres días exhiba los recibos correspondientes, bajo apercibimiento de considerarse ampliada la sentencia a los nuevos plazos vencidos (Art. 531 del CPCC). Notifíquese. Fdo.: Fernando Flores- Juez. Daniela Hochsprung. Secretaria.

5 días - 23554 - 17/10/2008 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - La Juez de 1º Inst. y 1º Civil y Com., de Río Segundo Cba. hace saber que en autos "Marchisone Lorenzo Omar c/ Juan Ignacio Calderón y Otro- Daños Perjuicios" que tramitan en Secretaria 1, ha resuelto: Río Segundo, 13 de diciembre de 2005. Téngase al compareciente por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Admítase. Dese a la presente demanda el tramite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días. Fdo.: Dra. Susana Martínez Gavier- Juez. A. Villaalba. Secretario". Río Segundo, 7 de mayo de 2007. Cítese a los demandados Sres. Juan Ignacio Calderón y José Luis Campo para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por plazo de cinco días. Fdo.: Dra. Verónica Stuart. Secretaria.

5 días - 23655 - 17/10/2008 - \$ 49,50.

La Sala Primera de la Excma. Cámara del Trabajo de Córdoba, Secretaria N° 1, (Bv. Illía 590, 1º Piso, Tribunales III) en autos caratulados "Diana Martha c/ Vallari Omar José Agustín y Otro - Ordinario Despido. Rehace" (Expte. 81657/37), cita y emplaza a los herederos del demandado Sr. Omar José Agustín Vallari para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan conforme a

derecho y constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de septiembre de 2008. Fdo.: Dra. Silvia Bravo de Giletta (Sec.).

5 días - 23191 - 17/10/2008 - s/c.

El señor Juez de 1ra. Instancia y 15º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Jamud, Jorge A gusto P.V.E. (Expte. Nº 1.320.584/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 08 de Noviembre de 2007... Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admitase. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, y hacer las manifestaciones que prescribe el art. 519 inc. 1º del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley, y plazo que correrá desde el último día de su publicación... Fdo. Dra. Laura Mariela González, Juez, Dra. L. Lilia E. Lemhofer, Secretaria.

5 días - 23643 - 17/10/2008 - \$ 34,50.

El señor Juez de 1ra. Instancia y 17º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Barrera, Virgilio Deolindo P.V.E. (Expte. Nº 987.826/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 30 de Abril de 2008... Atento lo dispuesto por el art. 152 del C.P.C.C., Cítese al demandado Señor Virgilio Deolindo Barrera, por edictos a publicarse durante cinco días, en el BOLETÍN OFICIAL, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, y para que en tres días mas vencidos los primeros, efectúe las manifestaciones del Art. 519 inc. 1º del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley, y plazo que correrá desde el último día de su publicación... Fdo. Dra. Verónica Beltramone Juez, Dra. Aquiles Villalba, Secretario.

5 días - 23644 - 17/10/2008 - \$ 34,50.

El señor Juez de 1ra. Instancia y 32º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Muradas, Mónica Silvia P.V.E. (Expte. Nº 1.455.803/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 28 de Agosto de 2008... Atento lo solicitado y constancias de autos, Cítese y emplácese al demandado señora Mónica Silvia Muradas, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a hacer las manifestaciones que prescribe el art. 519 inc. 1º del C. de P.C., bajo apercibimiento (art. 523 del C.P.C. y C.)...Fdo.: Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Juez; Dr. Gabriel M. Fournier, Pro- Secretario.

5 días - 23646 - 17/10/2008 - \$ 34,50.

El señor Juez de 1ra. Instancia y 32º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Trejo, Omar Gerardo P.V.E. (Expte. Nº 1.312.305 /36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 05 de Agosto de 2008... Atento lo manifestado y constancias de autos. Cítese y emplácese por edictos al demandado en los términos del art. 152 del C. de P. C., para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, y hacer las manifestaciones que prescribe el art. 519 inc. 1 del C. de P. C., bajo apercibimiento que prescribe el art. 519 inc. 1 del C. de P. C., bajo apercibimiento (art. 523 del C. P. C. y C.)... Fdo.: Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Juez; Dr. Gabriel M. Fournier, Pro-Secretario.

5 días - 23648 - 17/10/2008 - \$ 34,50.

El Juzgado Federal de 1º Instancia Nº 2, de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Mayoraz Nores, Hace saber y Notifica a Multirepuestos S.A que en los autos caratulados "Tercería de Dominio en Autos: Afip-DGI c/ Multirepuestos S.A s/ Ejec. Fiscal (3370 D-06)" se ha dictado la siguiente resolución. Córdoba, 21 de febrero de 2008... Proveyendo el escrito de fs. 145/146, haciéndose acreditado prima facie la verosimilitud del decreto en que se funda, admítase la presente tercería... Agréguese la documental acompañada... Téngase por ofrecida la prueba. De lo manifestado y de la documental acompañada por el tercerista, dese traslado a las partes en el proceso principal por el término de ley bajo apercibimiento, quienes deberán comparecer a derecho y ofrecer pruebas. Notifíquese. Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes: Juez Federal.

5 días - 23620 - 17/10/2008 - \$ 38.

El Sr. Juez de 1º Instancia y 30º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Gabriela Arata de Maymo, cita y emplaza a los herederos de la Sra. Irene Estefanía Bikauskas, DNI 4.826.057, a fin de que en el término de veinte (20) días, a contar desde el último día de publicación comparezcan a estar a derecho, a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, en los autos caratulados "Edificio Hotel Crillon S.A. I.C.I. c/ Saco Bikauskas, Andrea Fabiana y Otros. P.V.E. Alquileres (Expte. Nº 1086625/36)", bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, Septiembre de 2008.

5 días - 23596 - 17/10/2008 - \$ 34,50.

Córdoba, 26 de mayo de 2006. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Expte. 452751/36 "Municipalidad de Córdoba c/ Pelletier María Dolores y/o Sucesión". Admitase la presente demanda. Líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio. Cítese y emplácese a los herederos de María Dolores Pelletier, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días siguientes al vencimiento del plazo del comparendo ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Fdo.: Dra. Smania, Juez.

5 día s- 23681 - 17/10/2008 - \$ 49,50.

El Señor Juez de 1ra. Inst. y 41º Nom. En lo Civil y Com. De Córdoba, en los autos "Consortio de Propietarios Edificio Vélez Sarfield c/ Novillo Saravia María Lidia y Otro - Ejecutivo. Expensas Comunes" (Expte. Nº 1.294.355/36), con fecha dos de Septiembre de dos mil ocho, ha dictado la Sentencia Ampliatoria: Trescientos cuarenta, por la que Resuelve: I) Ampliar la sentencia cuatrocientos Setenta y Siete de fecha 07 de Diciembre de 2007, en la suma de pesos Nueve mil Quinientos Veintiséis con veinte centavos (\$9.526,20), correspondientes a los gastos comunes por los nuevos periodos vencidos de los meses de Julio de 2007 a Junio de 2008 inclusive. II) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de las demandada María Lidia Novillo Saravia y María Esther Novillo Saravia y a quienes resulten ser sus herederos y/o sucesores por la suma de pesos Nueve Mil Quinientos Veintiséis con veinte centavos (\$

9.526,20), con mas los intereses establecidos en el considerando respectivo. III) Imponer las costas de la ampliación a las demandadas. IV) Regular los honorarios del Dr. George Rafael en la suma de pesos Un Mil ciento noventa y seis (\$ 1.196). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Dr. Jorge Eduardo Arrambide. Juez. Córdoba, 09 de septiembre de 2008.

5 días - 23532 - 17/10/2008 - \$ 51.

Se hace saber a Agrícola Ganadera Fernández Hnos. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Agrícola Ganadera Fernández Hnos.- Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº: 1185062/36)", que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia - 25º Nominación Civil y Comercial en Ejecuciones Fiscales Nº :2, Secretaria: Única, se lo/s cita y emplaza, para que en le termino de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate; para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de conformidad a la Ley Nº:9201.-" Cordoba, 14 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese, al demandado en los términos de los art. 152, 165 del C.P.C.C. y 4º de la ley 9024.-" Fdo.: Petri Paulina Erica- Prosecretario Letrado.-

5 días - 23289 - 17/10/2008 - \$54,50

Se hace saber al Sr. Ledesma Rolando Miguel que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Ledesma Rolando Miguel- Presentación Múltiple Fiscal- Ejecutivo Fiscal-(Expte. Nº: 1009682/36)", que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia - 25º Nominación Civil y Comercial en Ejecuciones Fiscales Nº :2, Secretaria: Única, se lo cita y emplaza, para que en le termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate; para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de conformidad a la Ley Nº:9201.-" Cordoba, 14 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese, al demandado en los términos de los art. 152, 165 del C.P.C.C. y 4º de la ley 9024.-" Fdo.: Petri Paulina Erica- Prosecretario Letrado.-

5 días - 23290 - 17/10/2008 - \$54,50

Se hace saber al Sr. Lovato Luis Jelindo que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Lovato, Luis Jelindo- Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº: 1355916/36)", que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia - 25º Nominación Civil y Comercial en Ejecuciones Fiscales Nº :2, Secretaria: Única, se lo/s cita y emplaza, para que en le termino de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate; para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de conformidad a la Ley Nº:9201.-" Cordoba, 14 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese, al demandado en los términos de los art. 152, 165 del C.P.C.C. y 4º de la ley 9024.-" Fdo.: Petri Paulina Erica- Prosecretario Letrado.-

5 días - 23291 - 17/10/2008 - \$54,50

Se hace saber a Sr. Optimoda S.R.L. que

en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Optimoda S.R.L. - Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº: 1185079/36)", que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia - 25º Nominación Civil y Comercial en Ejecuciones Fiscales Nº :2, Secretaria: Única, se lo/s cita y emplaza, para que en le termino de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate; para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de conformidad a la Ley Nº:9201.-" Cordoba, 14 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese, al demandado en los términos de los art. 152, 165 del C.P.C.C. y 4º de la ley 9024.-" Fdo.: Petri Paulina Erica- Prosecretario Letrado.-

5 días - 23292 - 17/10/2008 - \$54,50

Se hace saber al Sr. Romero Estanislao que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Romero Estanislao- Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº: 1378108/36)", que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia - 25º Nominación Civil y Comercial en Ejecuciones Fiscales Nº :2, Secretaria: Única, se lo cita y emplaza, para que en le termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate; para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de conformidad a la Ley Nº:9201.-" Cordoba, 14 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese, al demandado en los términos de los art. 152, 165 del C.P.C.C. y 4º de la ley 9024.-" Fdo.: Ferreira Dillon Felipe- Prosecretario Letrado.-

5 días - 23293 - 17/10/2008 - \$54,50

Se hace saber al Sr. Serrot Enrique Eduardo que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Cordoba c/ Serrot, Enrique Eduardo- Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº: 1381055/36)", que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia - 25º Nominación Civil y Comercial en Ejecuciones Fiscales Nº :2, Secretaria: Única, se lo/s cita y emplaza, para que en le termino de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate; para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, ponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de conformidad a la Ley Nº:9201.-" Cordoba, 14 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese, al demandado en los términos de los art. 152, 165 del C.P.C.C. y 4º de la ley 9024.-" Fdo.: Ponsella, Mónica Alejandra- Prosecretario Letrado.-

5 días - 23294 - 17/10/2008 - \$54,50

Se hace saber a los Sres. Vera de Arguello Julia Catalina, Arguello Vera Domingo Valentín, Arguello Vera Alfredo Arturo, Arguello Vera Marta Cristina y Arguello Vera Ana Maria que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la

Provincia de Córdoba c/ Vera de Arguello, Julia Catalina y otros- Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. N°: 1148854/36)", que se tramitan en el Juzgado de 1° Instancia - 25° Nominación Civil y Comercial en Ejecuciones Fiscales N° :2, Secretaria: Única, se lo/s cita y emplaza, para que en el termino de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate; para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de conformidad a la Ley N°:9201.-" Córdoba, 14 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese, al demandado en los términos de los art. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024.-" Fdo.: Petri Paulina Erica-Prosecretario Letrado.-

5 días - 23295 - 17/10/2008 - \$54,50

Se hace saber a la Sra. Brachetta de Pinna Nicolasa que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Brachetta de Pinna, Nicolasa- Presentación Múltiple Fiscal- Ejecutivo Fiscal- (Expte. N°: 216884/36)", que se tramitan en el Juzgado de 1° Instancia - 25° Nominación Civil y Comercial en Ejecuciones Fiscales N° :2, Secretaria: Única, se lo/s cita y emplaza, para que en el termino de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate; para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de conformidad a la Ley N°:9201.-" Córdoba, 14 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese, al demandado en los términos de los art. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024.-" Fdo.: Petri Paulina Erica-Prosecretario Letrado.-

5 días - 23296 - 17/10/2008 - \$54,50

Se hace saber al Sr. Gutiérrez, Juan Carlos que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Gutiérrez, Juan Carlos- Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. N°: 926845/36)", que se tramitan en el Juzgado de 1° Instancia - 25° Nominación Civil y Comercial en Ejecuciones Fiscales N° :2, Secretaria: Única, se lo cita y emplaza, para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate; para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de conformidad a la Ley N°:9201.-" Córdoba, 14 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese, al demandado en los términos de los art. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024.-" Fdo.: Petri Paulina Erica-Prosecretario Letrado.-

5 días - 23297 - 17/10/2008 - \$54,50

Se hace saber a Peman S.A. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Peman S.A.- Presentación Múltiple Fiscal-(Expte. N°: 692709/36)", que se tramitan en el Juzgado de 1° Instancia - 25° Nominación Civil y Comercial en Ejecuciones Fiscales N° :2, Secretaria:

Única, se lo/s cita y emplaza, para que en el termino de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate; para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de conformidad a la Ley N°:9201.-" Córdoba, 14 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado notifíquese, al demandado en los términos de los art. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024.-" Fdo.: Petri Paulina Erica-Prosecretario Letrado.-

5 días - 23298 - 17/10/2008 - \$54,50

Se hace saber a Vía Bus S.R.L. que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Vía Bus S.R.L.- Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. N°: 693238/36)", que se tramitan en el Juzgado de 1° Instancia - 21° Nominación Civil y Comercial en Ejecuciones Fiscales N° :1, Secretaria: Única, se lo cita y emplaza, para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate; para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de conformidad a la Ley N°:9201.-" Córdoba, primero (1) de febrero de 2007. Téngase presente. Oficiése en los términos del art. 322 C.P.C.C." Fdo.: Sandra Ruth Todjababian De Manoukian- Secretario.-

5 días - 23299 - 17/10/2008 - \$54,50.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

La Juez a cargo del Juz. de 1ra. Inst. y 39° Nom. Civil y Comercial, en los autos caratulados "Leguizamón Hugo Marcelo - Quiebra Propia Simple" Expte. N° 1448989/36. Mediante Sentencia N° 111 del 13/5/2008, se dispuso: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. Hugo Marcelo Leguizamón D.N.I. 22.405.544, con domicilio real en calle Lavalle 327 de Salsipuedes, con domicilio legal constituido en calle Obispo Trejo 219 1° Piso Oficina 101, de esta ciudad de Córdoba. ... VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. X) Emplazar al deudor para que en el término de 48 hs. de notificado entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad. ... Fdo.: Verónica F. Martínez de Petrazzini - Juez. Y Mediante auto N° 151 del 09/09/2008. Se dispuso: I) Establecer un nuevo período informativo en el presente proceso falencial, determinado nuevamente las fechas fijadas por la Sentencia Número: ciento once de fecha trece de Mayo de dos mil ocho, dejando sin efecto los puntos XXI, XXII, XXIII y XXIV. II) Publicar edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL, sin previo pago (Art. 89 de la Ley 24522). III) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico el día 22 de Octubre de 2008, debiendo atenerse a cuanto prescribe el Art. 32 y 200 de la Ley 24.522, en lo pertinente ... Fdo.: Saúl Silvestre - Juez (P.A.T.). Of. 10/9/2008.

5 días - 25162 - 17/10/2008 - \$ 133.-

En los autos "Patiño, Jorge Guido- Pequeño Concurso Preventivo" (Expte. N° 1493296/36), tramitados por ante el Juzgado de 1° Inst. 7° Nom. Civil y Comercia (Conc. y Soc. N° 4) de la Ciudad de Córdoba, Secretaria N° 121 (16.09.08), la apertura del concurso preventivo del Sr. Jorge Guida Patiño, D.N.I. N° 8.567.227, con domicilio real en calle Coronel Olmedo N° 252, Dpto. "E", Barrio Alberdi, de esta ciudad, en los términos del art. 288 y siguientes de la L.C.Q.. Se fijaron las siguientes fechas: para que los acreedores presenten la petición de verificación de sus créditos hasta el 18-11-08 inclusive ante el síndico, Cr. Edgardo Elías Maer, con domicilio en Caseros N° 381, 1° piso, Ciudad de Córdoba; Informe Individual: 05-02-09; informe general: 25-03-09; sentencia de verificación: 23-02-09; audiencia informativa: 03-09-09. Of.: 24-09-08.

5 días - 25163 - 17/10/2008 - \$ 133.-

Por orden del Juzgado de 1° Instancia y 39° Nominación, en autos Intramed SRL- Quiebra Pedida Simple. Expte.910184/36", con fecha 30.0708 la Sindicatura presentó Proveyendo de Distribución y por S. N° 153 de fecha 11.09.08 se regularon los honorarios a los profesionales intervinientes. Of.: 19.09.08.

2 días - 23854 - 14/10/2008 - \$ 30.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nro. 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "Ivonne S.A. s/ Quiebra" (Expte. 025.559), ha sido presentado un nuevo proyecto de distribución (Art. 222 L. C. Q.) y se han regulado honorarios (26.05.08). Se podrán formular observaciones dentro de los diez días procediendo conforme art. 218. L. C. Q. Publíquense edictos sin cargo por el término de dos días en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Córdoba. Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.

2 días - 23853 - 14/10/2008 - \$ 30.

COSQUIN - El Juzgado de 1° Inst. y Unica Nom., en lo Civil, Com., Conc., y Flia. de Cosquin, Sec., N° 1, en los autos "Yañez Jesús - Concurso Preventivo Hoy Quiebra Indirecta" (Expte. "Y" N° 04/97) hace conocer que la Sindicatura ha presentado informe final y proyecto de distribución y que se han regulado los honorarios al síndico y a los patrocinantes del mismo y del fallido (art. 218 LCQ). Fdo.: Dra. Coste de Herrero (Juez). Dra. Palladino (Secretaria). Cosquin, 22-09-08.

2 días - 24755 - 14/10/2008 - \$ 30.-